

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Quibdó, 30 de Noviembre de 2020

Señor (a)

MARIA ISABEL PALOMEQUE PALACIOS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1809215**

Cargo del supervisor: Coordinador Académico

Dependencia: Coordinación Académica

Ciudad: Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Noviembre del año 2020

Referencia: No (CO1.PCCNTR.1809215) del año (2020)

YESSY LORENA PALACIOS ARRIAGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1077440025 de Quibdo, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **once millones doscientos seis mil cuatrocientos pesos (\$11.206.400) MCTE** incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: tres (3) pagos iguales correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$3.296.000) MCTE; b) un último pago correspondiente a doce (12) días del mes de diciembre por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$1.318.400) MCTE. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el (12) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:

Contratar la prestación de servicio de un instructor para atender procesos de formación en la modalidad de transversal INGLES

CLÁUSULA: SEGUNDA, Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con el SENA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según programa de	Elaboración de: guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación	Portafolio del instructor

	formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.		
2	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes	Clase magistral en el ambiente de aprendizaje (zoom,meet,whatsapp,E-mail)	Registros fotográficos
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional	<p>Se inicio con guía de aprendizaje correspondiente al resultado de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.proceso de articulación con los instructores de cada programa e inducción a los aprendices. 2.Los aprendices de manera virtual enviaron evidencias realizando talleres,dialogos y exposiciones sobre una temática. 3. la docente a travez de wwhatsapp y llamadas telefonicas desarrolla los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> My profile, donde el grupo incluyendo el instructor se dan a conocer con información personal en ingles. 4. se solicitan evidencias de conocimiento, desempeño 5.Ejecucion de fichas virtuales ENGLISH DOT WORKS 9, donde se debe ingresar a la plataforma TERRITORIUM todos los días en diferentes horarios, ya que son 90 aprendices por cada ficha a los cuales se les debe calificar de manera ágil todas las actividades que vayan desarrollando además de estar prestao a responder dudas e inquietudes en el menor tiempo posible. 	<p>Guía de Aprendizaje</p> <p>Registros fotográficos</p> <p>Instrumentos de Evaluación: evidencia de conocimiento (cuestionario de preguntas), desempeño y producto (listas de chequeo)</p>

			Registros fotográficos
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido	Juicos evaluativos calificados en plataforma del resultado de aprendizaje	Plataforma Sofía Plus
5	Reportar Información Académica y Administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas	Calificar aprendices posterior a la finalización de los respectivos resultados de aprendizaje	Plataforma Sofía Plus
6	Apoyar charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de Inducción de Aprendices.	Apoyar todas las actividades académicas y lúdicas que enmarquen a la entidad.	
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Realizar las evaluaciones pertinentes, para el logro de las competencias en los aprendices	Instrumentos de Evaluación: evidencia de conocimiento (cuestionario de preguntas), desempeño y producto (listas de chequeo)
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Informe contractual académico	Informe Académico
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional		
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria.	Evidenciar cada mes, el desarrollo de la formación Profesional Integral	Gestión de tiempos (plataforma Sofía Plus)
11	Aplicar a proceso de certificación de competencias “Orientar formación Presencial, de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”, según las normas que aplican a la función instructor	Actualizar conocimientos y demostrar idoneidad relacionada con la ejecución de la Formación Profesional Integral	

12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación	Revisar y firmar formato de actividades del monitor en el ambiente de aprendizaje, para posteriormente radicarlo en la oficina de Bienestar al Aprendiz	Reposa en la oficina de Bienestar al Aprendiz

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **7771438392** correspondiente al mes de Octubre y el operador es el SOI (Decreto 1273 del 2018)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

YESSY LORENA PALACIOS ARRIAGA

Nombres y apellidos

Contratista

C.C. No. 1.077.440.025 de Quibdo.

Recibí a satisfacción:

Firma

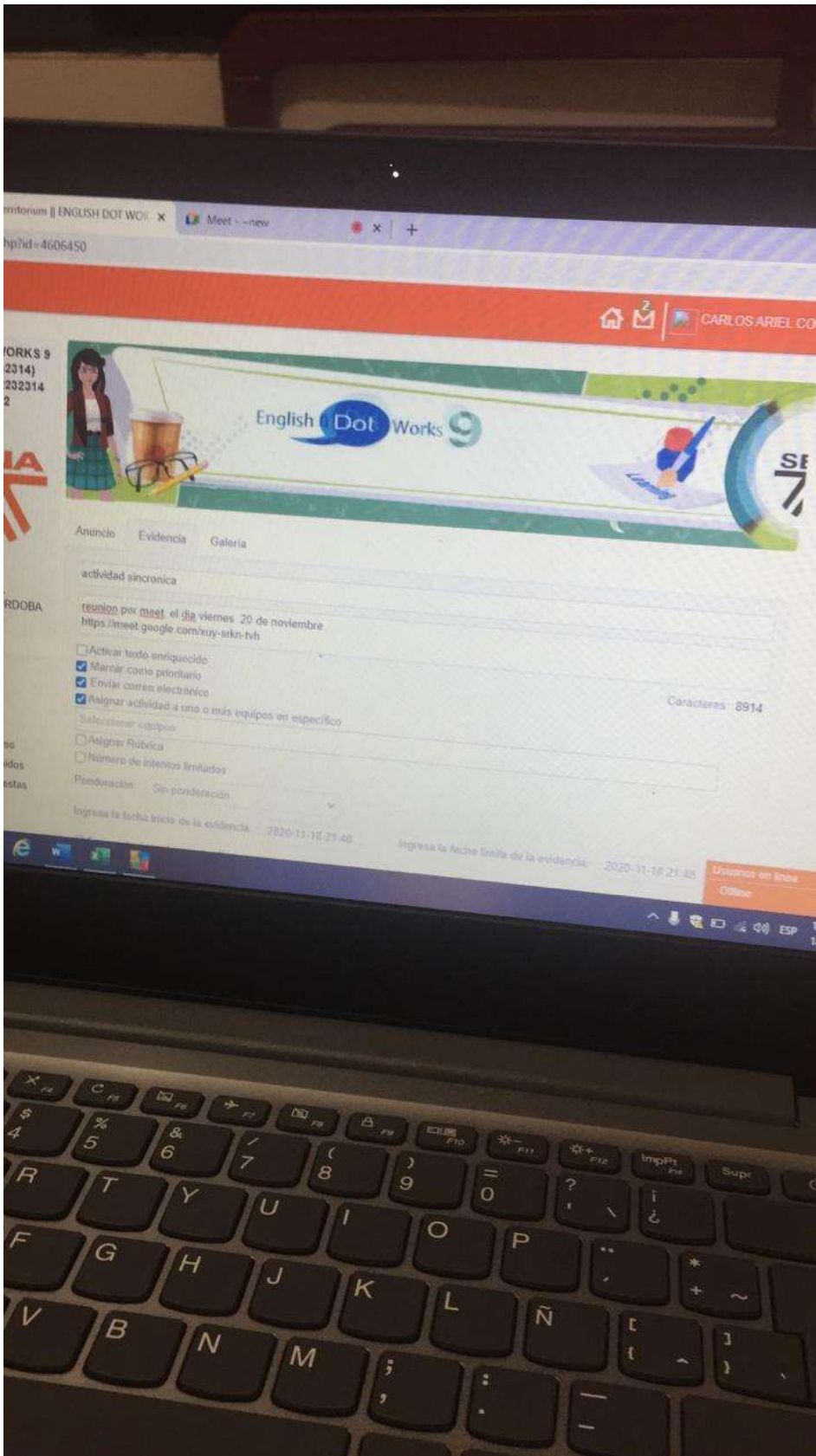
Nombres y Apellidos :

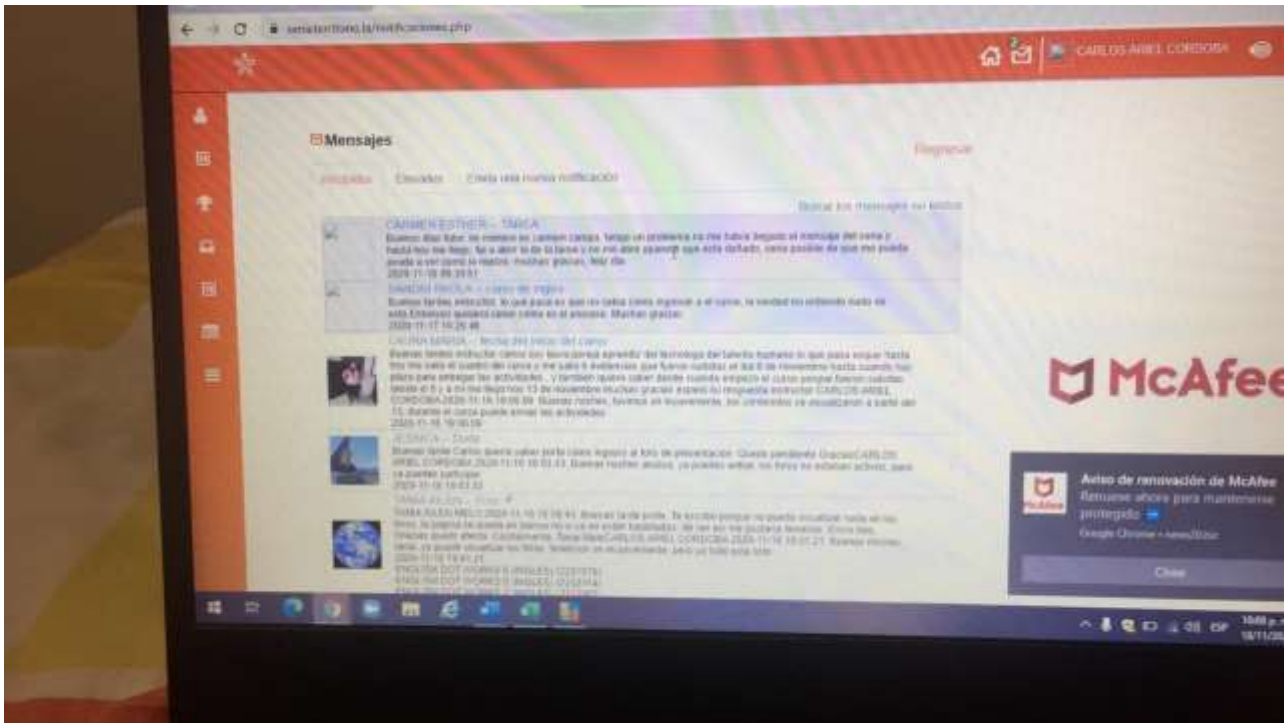
MARIA ISABEL PALOMEQUE PALACIOS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1809215

Cargo del supervisor: Coordinador Académico

Dependencia: Coordinación Académica







Sobre esta llamada

Personas

Información

AGREGAR A ALGUIEN



Compartir información para unirse

EN LA LLAMADA



Yessy Lorena Palacios Arriaga (tú)



Alexander Rodriguez



Andres Felipe Garcia...



Laura Vanessa Herna...



Melba Morales ramos



Myriam Yohana Cabr...



Sebastian Navarro



valen parraga



